

El castigo y misericordia de Dios en los desastres “naturales”: la primera destrucción registrada en Ciudad de los Reyes y El Callao el 9 de julio de 1586

The punishment and mercy of God in “natural” disasters: the first recorded destruction in Ciudad de los Reyes and El Callao on July 9, 1586

Eugenia Ciruela Montañés **

Resumen

Si en algo destaca la República del Perú es su vulnerabilidad ante desastres “naturales”. La primera vez que se registró un terremoto de dimensiones catastróficas en el Virreinato del Perú fue el 9 de julio de 1586, cuando se destruyeron Ciudad de los Reyes, o Lima, y el puerto de El Callao, según las Actas del cabildo de Lima de 1583-1588 y dos epístolas escritas por del virrey don Fernando de Torres y Portugal, I conde Villar, dirigidas al rey Felipe II. La perspectiva teológica de lo ocurrido fue la explicación que se defendió para responder a la causa de este fenómeno. Dicha explicación fue la versión oficial a lo largo de la Edad Moderna.

Abstract

If there is one thing that the Republic of Peru stands out for, it is its vulnerability to “natural” disasters. The first time that an earthquake of catastrophic dimensions was recorded in the Viceroyalty of Peru was on July 9, 1586, when the Peruvian cities of Ciudad de los Reyes or Lima and the port of El Callao were destroyed according to the Acts of the cabildo of Lima of 1583-1588 and two epistles written by the viceroy Don Fernando de Torres y Portugal, I Count Villar, addressed to King Philip II. The theological perspective of what happened was the explanation that was defended in order to answer the cause of this phenomenon. This explanation was the

** Universidad de Sevilla, eugcirmon@alum.us.es, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2156-7156>.

Con este artículo pretendo exponer lo ocurrido en la primera destrucción de ambas ciudades virreinales, las causas oficiales y las soluciones que llevaron a cabo los políticos y miembros de la Iglesia.

official version throughout the Modern Age. With this article I intend to expose what happened in the first destruction of both viceregal cities, the official causes and the solutions conducted by politicians and members of the Church.

Palabras clave: Ciudad de los Reyes, El Callao, Terremoto, Tsunami y Dios.

Key words: Ciudad de los Reyes, El Callao, Earthquake, Tsunami and God.

1. Introducción

La vida cotidiana de todo peruano está conectada directamente con los desastres¹. Es habitual que todos los días haya actividad sísmica. Suelen diferenciar entre temblor² y terremoto³, según la escala Richter. Para ellos, dentro de esta escala, temblor corresponde a movimientos del manto terrestre de 1 a 4 y a partir de 5 se considera terremoto. La nación ha registrado un total de 176 terremotos desde 1556, siendo el último en el año 2022, es decir, que los primeros datos que tenemos sobre estos fenómenos en territorio peruano son a partir de la Conquista española, pero esto no quiere decir que en época prehispánica los indígenas no hubieran experimentado en primera persona terremotos, tsunamis⁴ o erupciones volcánicas. No todos los terremotos que ocurren en el país andino dan lugar a una destrucción total o parcial de una o varias ciudades al mismo tiempo, pero aquellos que hacen desaparecer casi en su totalidad las edificaciones y en los que hay un número considerable de fallecidos no se olvidan con facilidad y lo ocurrido suele transmitirse de padres a hijos para advertirlos sobre la fuerza desbocada de la naturaleza.

Si hay dos ciudades vulnerables⁵, con una amplia experiencia en estos fenómenos destructivos de la naturaleza, son Lima y El Callao, tanto conjuntamente, como por separado. La catástrofe más conocida y que hoy en día sigue siendo objeto de investigación

¹ Suceso natural de índole biótica o abiótica que ocasiona trastornos importantes en los sistemas de producción agraria o en las estructuras forestales y que acaba generando daños económicos importantes en los sectores agrícolas o forestal. <https://dpej.rae.es/lema/desastre-natural> [Consultado el 20-02-2024].

² Terremoto de escasa intensidad. <https://dle.rae.es/temblor> [Consultado el 20-02-2024].

³ Sacudida violenta de la corteza y manto terrestres, ocasionada por fuerzas que actúan en el interior de la Tierra. <https://dle.rae.es/terremoto> [Consultado el 20-02-2024].

⁴ Ola gigantesca producida por un maremoto o una erupción volcánica en el fondo del mar. <https://dle.rae.es/tsunami?m=form> [Consultado el 20-02-2024].

⁵ Que, con mayor o menos riesgo que el común, es susceptible de ser herido o lesionado, física o moralmente. <https://dpej.rae.es/lema/vulnerable> [Consultado el 20-02-2024].

El castigo y misericordia de Dios en los desastres “naturales”: la primera destrucción registrada en Ciudad de los Reyes y El Callao el 9 de julio de 1586 | Eugenia Ciruela Montañés

fue la ocurrida el 28 de octubre de 1746 que casi hizo desaparecer estas ciudades virreinales y que sus modernas reconstrucciones podemos apreciar en la actualidad.

La primera vez que se registró una destrucción casi total de ambas ciudades fue el 9 de julio de 1586. Sin embargo, esta premisa no es del todo correcta. Primero, porque la ciudad de Lima se fundó en 1535 con el nombre de Ciudad de los Reyes y, segundo, El Callao no obtuvo la titularidad de ciudad hasta 1671; se conocía como El Puerto de El Callao. Ambas referencias son las que aparecen en las fuentes directas sobre el desastre ocurrido en 1586.

Hubo precedentes sísmicos en la ciudad limeña en 1552, 1568, 1582 y 1584, pero ninguno tan demoledor como el ocurrido el 9 de julio de 1586. Respecto a la ciudad chalaca⁶, era la primera de muchas destrucciones que tendría la ciudad.

Respecto a este cataclismo, al contrario de lo que ocurrirá el 28 de octubre de 1746, las fuentes primarias son escasas. Las fuentes consultadas para este artículo son dos: la primera, el [*Libro 9 de los cavildos de esta Ciudad de los Reyes que comienza el año de 1583*](#), que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Perú; la segunda, una recopilación de cartas escritas por el virrey del Perú, don Fernando de Torres y Portugal, I conde Villar, testigo de esta catástrofe. En concreto, las dos únicas cartas escritas por el virrey al rey Felipe II, fechadas el 3 de noviembre y 23 de diciembre.

En este artículo habrá un análisis histórico de la primera destrucción, y de la reconstrucción, de Ciudad de los Reyes y el Puerto de El Callao; así mismo, se expondrá la visión teológica que se defendió a lo largo de la Edad Moderna sobre las causas de los terremotos y los remedios para que no se repitieran. Con esto no se quiere decir que durante este periodo no se hubieran documentado observaciones científicas por parte de miembros de la Iglesia que explicaran este fenómeno destructor de la naturaleza en la América Hispana; lo habitual era que ambas versiones convivieran, pero la única aceptada como oficial fue la versión teológica.

2. Se desató la “ira de Dios” en forma de terremoto y tsunami: la destrucción de Ciudad de los Reyes y el puerto de El Callao el 9 de julio de 1586

Herman Melville escribió en su célebre obra *Moby Dick* en 1851 unas líneas muy significativas sobre la catastrófica ciudad de Lima:

⁶ Gentilicio de El Callao.

(...) Ni es, en conjunto, el recuerdo de sus terremotos derribando catedrales, ni las estampidas de los mares frenéticos, ni la ausencia de lágrimas en áridos cielos que jamás llueven; ni la visión del ancho campo de agujas inclinadas, bóvedas desencajadas, y cruces desplomadas (como penoles inclinados de flotas ancladas), ni sus avenidas suburbanas de paredes de casas caídas unas sobre otras, como un castillo de naipes hundido; no son sólo estas cosas las que hacen de Lima, la sin lágrimas, la ciudad más extraña y triste que puede verse. (...) (Melville, 2015: 280).

La capital del Virreinato del Perú es una ciudad vulnerable desde su fundación el 18 de enero de 1535, al igual que El Puerto de El Callao que se fundó dos años después. La primera vez que se registró un desastre de dimensiones apocalípticas en ambos territorios fue el miércoles 9 de julio de 1586.

El día de santa Verónica Giuliani amaneció de forma “clara y sosegada” (Levillier, 1924: 171) en Ciudad de los Reyes, pero entre las siete y ocho de la noche hubo un ruido muy fuerte que alertó a la población. Efectivamente, se produjo un gran terremoto que destruyó la ciudad casi en su totalidad. Unos minutos después, varias olas de unos tres metros afectaron negativamente al Puerto de El Callao. Sin embargo, no fueron las únicas zonas afectadas. Como escribió en su momento el virrey del Perú, el conde de Villar, “el temblor llegó a la ciudad de Trujillo a ochenta⁷ leguas de Ciudad de los Reyes, Caracuel a ciento veinte⁸ leguas, Puerto de Chinchas a treinta y dos⁹ leguas, Cuanuco a cincuenta¹⁰ leguas y Cuzco a doce¹¹ leguas” (*Ibidem*: 172). Esta relación entre terremotos y tsunamis es muy habitual en la zona andina. Para la Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda “después de un terremoto de más de 6,5 grados en la escala de Richter se pueden producir tsunamis” (Petit, 2022: 163-164).

⁷ Equivale a 354,4 km.

⁸ Equivale a 531,6 km.

⁹ Equivale a 141,76 km.

¹⁰ Equivale a 221,5 km.

¹¹ Equivale a 53,16 km.

Figura 1. Plano de Ciudad de los Reyes o Lima en 1687.



https://www.cervantesvirtual.com/portales/juan_del_valle_y_caviedes/imagenes_mapas/imagen/imagenes_mapas_06_lima_virreinal_1687_juan_del_valle_caviedes_pedro_nolasco/

[Consultado el 01-12-2022].

Gracias a que hubo un sonido ensordecedor previo al desastre y a la experiencia que la población tenía en terremotos, el número de fallecidos fue escaso. Se calcula que unas ocho personas fallecieron en la capital de Virreinato (Petit, 2006: 43), otros diez en El Callao (Levillier, 1924: 173) y un número indeterminado de heridos. Uno de los testigos y superviviente de este desastre fue Fernando de Torres y Portugal, conde Villar, que en cuanto escuchó el primer temblor comenzó a rezar un credo junto con su hijo y, cuando rezaban la misma oración por cuarta vez, se produjo el terremoto (*Ibidem*: 171). Se refugiaron junto con dos de los sesenta criados (Illana, 2019: 120) que tuvo durante sus cuatro años de mandato (1585-1589), originarios de la Villa de Villardompardo¹² en el patio de la Casa Real. Esta maniobra salvó sus vidas tras una mala experiencia en otras catástrofes que hubo en la ciudad limeña dos años atrás.

¹² Comarca situada en la provincia de Jaén (Comunidad Autónoma de Andalucía, España).

Figura 2. Plano del puerto de El Callao a mediados del siglo XVII.



<https://cronicascartograficas.wordpress.com/2008/11/12/seminario-cartografia-urbana-en-el-peru-virreinal-siglos-xvi-xix/> [Consultado el 01-12-2022].

A lo largo de la Edad Moderna, las interpretaciones sobre las causas de los desastres fueron varias, dependiendo de si los argumentos eran mitológicos, teológicos o científicos, llegando a coexistir con aparente armonía. Sin embargo, la tesis oficial y que se transmitió a la población fue la dogmática, en teoría incuestionable: el causante tenía un nombre temido y amado al mismo tiempo: Dios. Su ira en forma de terremoto y tsunami estaba argumentada y justificada.

La versión defendida públicamente por la institución católica es que Dios había desatado un enfado justificado en forma de terremoto y tsunami para castigar a sus fieles por los pecados cometidos, pero en este caso había sido misericordioso (Levillier, 1924: 172), ya que el número de fallecidos fue inferior tanto en Ciudad de los Reyes como en Puerto de El Callao. Esta explicación provocaba miedo y respeto ante las manifestaciones más

incontrolables de la naturaleza. Cada vez que se producía un desastre de esta índole, los católicos solían pensar que se acercaba el fin del mundo, ya que en la Biblia hay varios pasajes en los que se describen con precisión catástrofes naturales que dejaban el mundo terrenal devastado. Por ejemplo, en Apocalipsis 6: 12 se expresa “Y miré cuando él abrió el sexto sello¹³, y he aquí hubo un gran terremoto; y el sol se puso negro como tela de cilicio, y la luna se volvió toda como sangre; (...)”. En otro pasaje no solamente se describen terremotos, sino grandes olas, concretamente en Jeremías 47: 2 se dice “He aquí que suben aguas del norte, y se harán torrente; inundarán la tierra y su plenitud, la ciudad y los moradores de ella; y los hombres clamarán, y lamentará todo morador de la tierra”. Por último, en otro pasaje no solamente se describen desastres, sino las consecuencias de estos, específicamente en Lucas 21: 11 que indica “habrá grandes terremotos, y plagas y hambres en diversos lugares; y habrá terrores y grandes señales del cielo”. Dando lugar a una sociedad no sólo vulnerable, sino supersticiosa.

No obstante, los naturales andinos tenían una amplia experiencia en catástrofes antes de la llegada de los peninsulares. Para ellos, el culpable de los terremotos era un reptil gigante, concretamente una serpiente subterránea que se movía para buscar alimento y, por este motivo, provocaba temblores en la tierra (Petit, 2017: 52). Respecto a quién producía los tsunamis, no hay un mito andino al respecto. Lo único que tenían eran divinidades relacionadas con el agua como Mama Cocha, protectora de los ríos, y Paraicaca, dios del agua y de las lluvias torrenciales. Sin embargo, si hay que poner un nombre propio al ser divino que provocaba estos fenómenos marítimos, podemos llamarlo Poseidón¹⁴, Neptuno¹⁵, Nun¹⁶ o Njörðr¹⁷ que no solamente protegían los mares y océanos, sino que también provocaban inundaciones.

A pesar de estos argumentos religiosos y espirituales, también hubo explicaciones dentro del marco de la Revolución Científica (1549-1699), basadas en su mayoría en observaciones y que se desvinculaban modestamente de la versión teológica. Por ejemplo, el jesuita José de Acosta en su libro *Historia natural y moral de las Indias*, publicado en 1589 escribió:

(...) la causa a mi parecer es que con el agua se tapan y obstruyen los agujeros y aperturas de la tierra por donde había que exhalar y despedir exhalaciones cálidas; que se engendran. Y también la humedad condensa la superficie de la tierra, y hace que se encierren y reconcentren más allá dentro de los humos calientes, que vienen a romper encendiéndose (...) (Acosta, 1986: 116).

¹³ Equivale a señales celestiales.

¹⁴ Dios del mar griego.

¹⁵ Dios del mar romano.

¹⁶ Dios del mar egipcio.

¹⁷ Dios del mar nórdico.

El castigo y misericordia de Dios en los desastres “naturales”: la primera destrucción registrada en Ciudad de los Reyes y El Callao el 9 de julio de 1586 | Eugenia Ciruela Montañés

Otro fue el carmelita Antonio Vázquez de Espinosa que en su manuscrito *Compendio y descripción de Indias Occidentales*, publicado por primera vez en 1942, expresó:

(...) la causa a lo entiendo de haber temblores tan ordinarios en las Indias, de qué, son causados, son mucha parte las exhalaciones cálidas, que se engendran en las entrañas y concavidades de la tierra, las cuales con el azufre que juntamente se cría en aquellas partes, son materia con que se enciende y ceba el fuego de los volcanes que causan allá debajo mayores concavidades y vacíos (...) (Vázquez, 1969: 343).

3. Consecuencias del desastre “natural”. ¿Iniciativas para volver a la normalidad o prevenir a la población de futuras catástrofes?

Los efectos materiales tanto en la Ciudad de los Reyes como en el Puerto de El Callao fueron devastadores, especialmente en la capital virreinal. La naturaleza había arrasado con parte de la herencia urbanística europea que llevaba pocos años en el territorio peruano; destruyendo un ejemplo de la escasa materialización de nueva planta en el Nuevo Mundo (Soraluce, 2010: 314). Lo habitual es que en las fuentes recalquen la destrucción de las edificaciones principales, civiles, militares y religiosas, especialmente estas últimas. Sin embargo, en esta catástrofe la primera preocupación fue proteger las “galeras y naos” (Levillier, 1924: 174-175) del puerto chalaco. Durante varios días “la mar estaba muy brava y el ayre muy grande” (*Ibidem*) y los fuertes ruidos continuos que provocaba esta. Además, también se inundaron los almacenes y gran parte de parte de las casas como las Casas Reales que se encontraban en El Callao (*Ibidem*: 177-179). No obstante, hubo zonas en la capital virreinal que estaban hechas por materiales básicos como madera o adobe, por ejemplo casas, callejones o corralas, en las que no hubo ningún daño material tras este desastre; unas excepciones que se repetirían en futuras catástrofes. Como definen los historiadores Felipe Fernández Armesto y Manuel Lucena Giraldo, tienen “propiedades antisísmicas” (Fernández y Lucena, 2022: 60).

En Ciudad de los Reyes no sólo hubo un terremoto, sino también riadas en algunas zonas clave de la ciudad, como en la Plaza del Monasterio de Santo Domingo, y se dio la destrucción del Palacio virreinal en su totalidad (*Ibidem*: 177).

El virrey no salió de su asombro en los días posteriores al cataclismo porque nunca había sido testigo de una destrucción tan horrible; estaba siendo cobijado en el Monasterio de San Francisco, donde los daños materiales fueron notables, tanto, que se habilitó parte un corral para que el virrey pudiera trabajar. Concretamente, según el virrey, una barraca —choza— con una puerta donde estuvo veinte días con su hijo y recibía a los oidores (*Ibidem*: 178-179). Sin embargo, su principal preocupación no fue la ruina económica,

comercial, material y social en ambas ciudades, sino sus reconstrucciones. En palabras del virrey de Perú, “no se hará en diez años ni con dos millones” (*Ibíd*em: 177). Hay que tener en cuenta que, además del elevado costo material, el coste humano también era muy alto, puesto que la mayor parte de los empleados eran indios y había que pagarlos (*Ibíd*em). Unido a eso, ambas ciudades se encontraban desprotegidas ante saqueos de piratas y corsarios, así como ante otros desastres. Una de las primeras reconstrucciones que se hicieron fue el “aposeno” del virrey que costó diez mil pesos, específicamente, la mitad de los gastos fueron destinados para materiales como madera y piedra, y para los salarios a los oficiales (*Ibíd*em: 216).

Figura 3. Retrato de Fernando Torres de Portugal, conde de Villar y virrey del Perú.



<https://www.geni.com/people/Fernando-de-Torres-Portugal-y-Mes%C3%ADa-I-conde-de-Villardompardo-y-Virrey-del-Per%C3%BA/6000000016923006571> [Consultado el 01-12-2022].

En la obra teatral *Un marido ideal* escrito por Oscar Wilde en 1895, su protagonista masculino, Sir Robert Chiltern, comentó lo siguiente: “(...) cuando los dioses quieren castigarnos, escuchan nuestras plegarias”¹⁸ (Wilde, 1895: 80). No obstante, tras una catástrofe se suplicaba públicamente lo contrario: que Dios, en su infinita misericordia, no

¹⁸ Acto Segundo.

castigara a sus fieles por los pecados cometidos; aunque estos ruegos no impidieran que en el futuro se destruyeran ambas ciudades en numerosas ocasiones y que las consecuencias humanas y materiales fueran peores que la primera destrucción registrada en 1586.

Entre los peninsulares e indios hubo diferencias respecto a las reacciones ante estos fenómenos. Por un lado, los españoles estaban desconcertados y sentían miedo; los indios abandonaban las ciudades afectadas (Petit, 2017: 89). Sin embargo, las medidas de prevención que se extendieron a lo largo de la Edad Moderna, especialmente en los siglos XVI y XVII, fueron las religiosas porque los súbditos querían volver a una normalidad temporal lo más pronto posible. La vida cotidiana de los hispanos giraba en torno a los desastres “naturales”. Asumieron que podían perderlo todo tras un terremoto y tsunami, pero eso no quiere decir que no tomaran medidas preventivas para aplacar la “ira de Dios” o al menos retrasar lo inevitable.

La primera prevención era hacer ceremonias públicas en la plaza principal y en algunas calles meses después del desastre; de esta manera se puede entender las dinámicas de poder y convivencia (Costa, 2022:44), en este caso civil —política— y religiosa. Todos los rituales religiosos para agradecer y demostrar devoción a Dios debían ser públicos para finalizar estos procesos naturales que ocasionaban daños materiales y humanos y que los efectos fueran disminuyendo. Para la población, esta era la única medida posible (Petit, 2017: 90). Las ceremonias solían ser “ofrendas, procesiones, rogativas, exorcismos, misas y sermones” (Petit, 2022: 169), aunque hubo otras medidas extremas como flagelaciones, llantos desgarradores o tirarse del pelo llegando arrancarse mechones.

En este caso, tras la catástrofe del 9 de julio en Ciudad de los Reyes y Puerto de El Callao hubo varias ceremonias a lo largo de un año cuyo punto central era la Iglesia de San Francisco en la capital virreinal donde se pidió misa cantada, sermones y dar gracias a la “serenísima Reyna de los Ángeles madre” (Biblioteca Nacional de Perú, 1583-1588: 234-238) por haber sobrevivido. También se distribuyó pan gratis a los afectados, pero pidieron que no se vendiera para evitar “engaños y fraudes” (*Ibidem*: 239). Además, se pidió a los supervivientes que ayunaran (Levillier, 1924: 180) antes de que saliera en procesión la Virgen. Por tanto, la labor tanto de sacerdotes como de monjas fue fundamental para que la población tuviera estabilidad física y espiritual. Asimismo, fue importante la figura del capellán tras este desastre porque su misión era salvar las almas de los moribundos y que tuvieran lo que se conoce como “Buena muerte” (Petit, 2017: 96), es decir, que los heridos confesaran sus pecados para que pudieran entrar en el Reino de los Cielos en el caso de que fallecieran como medida anímica de prevención. Tras esta ruina, el virrey ordenó que realizaran estas labores un capellán y los “frayles del Convento de Santo Domingo” (Levillier,

El castigo y misericordia de Dios en los desastres “naturales”: la primera destrucción registrada en Ciudad de los Reyes y El Callao el 9 de julio de 1586 | Eugenia Ciruela Montañés

1924: 174). Sin embargo, estas medidas no impidieron que hubiera temblores durante sesenta días e incluso un terremoto el mismo día, un miércoles, de la procesión de la Virgen a las diez de la mañana (Levillier, 1924: 217).

4. Reflexiones finales

La primera destrucción registrada en Ciudad de los Reyes y Puerto de El Callao produjo un impacto en la sociedad limeña y chalaca, respectivamente. Un desastre sin precedentes que se ha transmitido a varias generaciones con el fin de prevenir a los individuos de futuras catástrofes. Su vida cotidiana estuvo unida a los terremotos y tsunamis. Dicha unión es inquebrantable.

Las fuentes directas, aunque escasas, son suficientes para conocer las descripciones, reacciones y prevenciones en torno a este desastre sucedido a finales del siglo XVI, además del papel fundamental que tuvo el virrey del Perú y sobre todo los miembros de la Iglesia. Es evidente el protagonismo de estos últimos que auxiliaron a los supervivientes, así como el hecho de que no perdieran la fe en Dios. Sin embargo, los métodos para prevenir futuros terremotos y tsunamis, que giraban en torno al miedo a las manifestaciones de la naturaleza y al Creador, transformaron ese recelo en respeto, dando lugar a una sociedad vulnerable y supersticiosa que aceptaba públicamente el enfado de Dios por causa de sus pecados, aceptando castigos en forma de terremotos y tsunamis para que aprendieran una lección vital, dada la importancia de la vida eterna sobre la terrenal. Dichas supersticiones también se transmitieron durante generaciones, llegando hasta la actualidad; hoy en día llega a creerse que es Dios quien provoca los desastres naturales, a pesar de los métodos de comprobación científicos que se presentan como irrefutables. Las políticas preventivas medioambientales del siglo XXI conviven inevitablemente con las medidas religiosas, dando lugar a confusión y a un falso consuelo.

Bibliografía

Acosta, J. De. 1986. *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid. Edita Información y revistas S.A.

Biblioteca Nacional de Perú (1583-1588) *Libro 9 de los cavildos de esta Ciudad de los Reyes que comienza el año de 1583*.

Costa Vigo, L.M. 2022. “Historia del Virreinato peruano. Virreyes y redes de poder en los siglos XVI y XVII”. Este capítulo forma parte del libro LUQUE AZCONA, E.J. y PÉREZ MIGUEL, L. (eds.) (2022) *Historia, Patrimonio e Identidades. Material didáctico sobre el centro de Lima para estudiantes de Secundaria*. Lima y Sevilla, ed. Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad de Sevilla, pp. 31-46.

Fernández Armesto, F. y Lucena Giraldo, M. 2022. *Un Imperio de ingenieros*. Barcelona. Edita Taurus.

Illana López, F.C. 2019. *Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo, y su intento frustrado de compra del lugar de Jamilena de la encomienda calatrava de Martos (1561)*. Córdoba. Edita Revista Historia y Genealogía.

Levillier, R. 1924. *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Tomo X*. Madrid. Edita Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso argentino.

Melville, H. 2015. *Moby Dick*. Nueva York. Edita Penguin Clásicos.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. 2004. *Desastres naturales y ocupación del territorio Hispanoamericano*. Huelva. Edita Universidad de Huelva. Publicaciones.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. 2006. *Naturaleza y desastres en Hispanoamérica. La visión de los indígenas*. Madrid. Edita Sílex.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. 2017. *Religiosidad y rituales hispanos en América ante los desastres (siglos XVI-XVII): las procesiones*. Alicante. Edita Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. 2022. “Terremotos y tsunamis en la Historiade Lima: la respuesta de los desastres”. Este capítulo forma parte del libro LUQUE AZCONA, E.J. y PÉREZ MIGUEL, L. (eds.) (2022) *Historia, Patrimonio e Identidades. Material didáctico sobre el centro de Lima para estudiantes de Secundaria*. Lima y Sevilla, ed. Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad de Sevilla, pp. 163-174.

Soraluce Blond, J.R. 2010. *Historia de la arquitectura restaurada del Renacimiento al movimiento Moderno*. La Coruña. Edita Universidade da Coruña Servizo de Publicacións.

Vázquez Espinosa, A. 1969. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Madrid. Edita Atlas.

Wilde, O. 1895. *Un marido ideal*. Madrid. Distribuida por la Biblioteca Virtual Universal.